

Fruto de la colaboración entre la Fundación AEquitas del Consejo General del Notariado, Fundación ONCE y Plena inclusión España

Un proyecto inclusivo adapta modelos de documentos notariales a lectura fácil para mejorar su accesibilidad

- Estos modelos, como el de compraventa, herencia o donación, serán útiles para generar a partir de ellos documentos notariales accesibles a personas con dificultades de comprensión.
- La lectura fácil es una forma de crear documentos más fáciles de entender y beneficia a las personas con dificultades de comprensión, como las personas con discapacidad intelectual, autismo, parálisis cerebral o deterioro cognitivo.

Madrid, 13 de junio de 2023.- Hoy se ha presentado en Madrid "Documentos notariales en lectura fácil", un proyecto realizado gracias a la colaboración entre la Fundación AEquitas del Consejo General del Notariado, Fundación ONCE y Plena inclusión España.

Esta iniciativa persigue mejorar la accesibilidad cognitiva de este tipo de documentos a través de la elaboración de textos explicativos y modelos en lectura fácil, para lograr que la información resulte más fácil de entender y que se cumpla el derecho de las personas con dificultades de comprensión a recibir la información útil y necesaria para su vida. De este modo, estos modelos servirán para generar versiones adaptadas de documentos reales más accesibles para personas con dificultades de comprensión.

El acto fue inaugurado por José Ángel Martínez Sanchiz, presidente de la Fundación AEquitas y del Consejo General del Notariado; José Luis Martínez Donoso, director General de la Fundación ONCE; Enrique Galván Lamet, director de Plena Inclusión, y Luis Cayo Pérez Bueno, presidente de CERMI Estatal.

Gracias al proyecto se han realizado cerca de 40 documentos en lectura fácil, entre ellos, 12 notariales: las medidas voluntarias de apoyo o asistencia, testamento, aceptación de herencia, compraventa, acta de matrimonio, voluntades anticipadas, donación, patrimonio protegido, auto curatela, acta notoriedad guarda de hecho, capitulaciones matrimoniales, poder general y préstamo. También se ha elaborado un texto explicativo en lectura fácil de cada uno de estos documentos.

La adaptación y validación de los documentos se ha coordinado desde la Fundación Aequitas y han participado los servicios de accesibilidad cognitiva de cinco federaciones de Plena inclusión: Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Canarias y Cataluña. Entre las y los participantes, destacan seis personas con discapacidad que fueron a firmar un documento a la notaría; siete personas con discapacidad que permitieron usar su caso como ejemplo para adaptarlo a lectura fácil, y 7 entidades de apoyo. Además, se ha involucrado a 15 notarios.

Desde las organizaciones que han liderado este proyecto se destaca que la experiencia de las propias personas con discapacidad ha sido "muy positiva", al tiempo que se subraya que no solo se la logrado la mejor comprensión del documento a firmar, sino una mejor relación con los notarios y una mayor confianza para ir a una notaría a firmar un documento.

Entre los retos por delante que deja al descubierto este proyecto está la demanda de una mayor formación y sensibilización sobre la discapacidad intelectual, así como mayor información a las personas con discapacidad de la posibilidad de acudir a las notarías para firmar este tipo de

documentos, y de poder acceder a sus versiones en lectura fácil. También respecto a la creación de más modelos de documentos notariales y explicativos de los mismos.

También participaron en este foro Manuel Rueda Díaz de Rábago, director de la Sección Jurídica de la Fundación Aequitas y coordinador del proyecto junto con Natalia Pérez Fernández, asesora jurídica de Plena Inclusión; Lourdes Márquez Calleja, directora de Alianzas y Relaciones Internacionales de FundaciónONCE; Jessica Peón García, notario de Vitigudino; Óscar García Muñoz, coordinador de programas de Plena Inclusión Madrid; Alba Molina Jiménez, validadora Profesional de ASPIMIP; Leticia Sánchez Salcedo, integrante del Proyecto Lectura Fácil; Laura Ortega, persona de apoyo de Fundación Kyrios. e Irene Yepes García, directora de la Asociación Líber de entidades de apoyo.